

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.304/14

AYUNTAMIENTO DE EL HOYO DE PINARES

ANUNCIO

Por D. Jorge Fernández Royo, en nombre y representación de ATRES OFICINA TECNICA Y SERVICIOS, S.L. se ha solicitado de esta Alcaldía Licencia Ambiental para la actividad de Agencia de Seguros y prestación de servicios financieros, fiscales y contables en local ubicado en C/ Río Becedas nº 2 de esta villa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Hoyo de Pinares, a 9 de julio de 2.014.

El Alcalde, David Beltrán Martín

